



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
222	27-jun-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GUADARRAMA ISLAS IGNACIO	RFC	GUII-781029-MF9
DOMICILIO	ARAUCARIAS #59, COL. INMECAFE. C.P. 91030. XALAPA, VERACRUZ	TEL	2282989021
		FAX	

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BSL-0672-10

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	Mantenimiento de equipos LEVANTAMIENTO, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Se llevara a cabo un levantamiento de todos los equipos de videovigilancia (cámaras), obteniendo: marca, modelo, número de serie, estado en se encuentran, con la finalidad de efectuarles un mantenimiento correctivo y preventivo, para evitar daños futuros que puedan afectar el funcionamiento y operatividad de los mismos. Se entregara un reporte por escrito y fotográfico con la Información de cada equipo. Incluye: materiales de video-vigilancia y eléctricos	12,600.00	12,600.00
2	1	Servicio	Mantenimiento de equipos 2 RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑAS Se restablecerán todos y cada uno de los equipos de videovigilancia (cámaras) para que usuarios anteriores no cuenten con acceso, así pues garantizando la seguridad y privacidad, generando una carpeta con todas las claves, misma que solo poseerá el área de seguridad.	5,750.00	5,750.00
3	1	Servicio	Mantenimiento de equipos 3 ORDENAMIENTO Y ETIQUETADO DE EQUIPOS Se establecerá un orden de visualización conveniente para lograr funcionalidad en la visión en vivo para el monitoreo y en la reproducción de las grabaciones. Se ordenara todo el cableado en el centro de mando para eliminar la intermitencia en la comunicación e intermitencia en la visualización en pantallas.	2,000.00	2,000.00

(VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	20,350.00
IVA	3,256.00
TOTAL	23,606.00

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturaxv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	10 días hábiles	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Garantía :	El servicio y los materiales utilizados, estarán garantizados como mínimo por un periodo de 3 meses, a partir de la culminación de los trabajos.	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones	-----	



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
222	27-jun-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GUADARRAMA ISLAS IGNACIO	RFC	GUII-781029-MF9
		TEL	2282989021
DOMICILIO	ARAUCARIAS #59, COL. INMECAFE. C.P. 91030. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-BSL-0672-10
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
---------	----------	--------	-------------	-----------------	---------

AREA SOLICITANTE : OFICINA DE SEGURIDAD

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
[Firma]
LIC. CARLOS RAMÓN AREVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
Voy por
[Firma]
LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
[Firma]
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISO
[Firma]
L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales
NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORÓ
[Firma]
FÉLIX MORALES CORTES

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su cumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente

